



REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

CRE_CO(MPENSA)2_EL_MONTE_ARAZURI_NAVARRA

TITULAR: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Código: 2023-b171

Tipo de proyecto: Bosque incendiado



Breve descripción: Repoblación mixta de roble pubescente, encina, arce, serbal y roble carballo sobre una superficie de 7,35 ha.

Localización: Cendea de Olza (Navarra)

Superficie del proyecto: 7,35 ha

Fecha de inicio de proyecto: 01/09/2022

Periodo de permanencia: 50 años

Uso del suelo previo al incendio: Bosque

Uso del suelo al inicio del proyecto: Pastizal

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:

1.872 t CO₂

Absorciones cedidas a bolsa de garantía:

34 t CO₂

Absorciones disponibles¹: Ver [listado de proyectos de absorción](#)

Absorciones retiradas del proyecto: Ver [listado de compensaciones](#)

Otros beneficios ambientales y/o sociales:

Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

¹Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.

La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es Cruz Roja Española, organización que dirige su actividad medioambiental a promover la vida y la seguridad de las personas, las riquezas naturales, los valores de protección del medio ambiente, evitando toda amenaza que provoque la desigualdad social y la pobreza extrema. En esta ocasión, han desarrollado un proyecto de absorción de CO₂ en unos terrenos públicos de titularidad comunal del Concejo de Arazuri, en la Comunidad Foral de Navarra. Esta nueva masa arbolada cuenta con la certificación forestal PEFC por la entidad de certificación AENOR Internacional.

La zona

El proyecto se desarrolla en un terreno comunal del municipio de Cendea de Olza para la reparación de los daños por un incendio que afectó a una repoblación forestal de pino laricio en el paraje denominado "Monte del Concejo de Arazuri" por medio de una nueva plantación. Concretamente, se desarrolla en la margen izquierda del río Arga en su cruce con la autopista A – 15. La vegetación actual tras el incendio está formada por especies herbáceas algunos matorrales dispersos. No obstante, antes de este y en los alrededores, la vegetación dominante está formada por pinares de pino salgareño (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*), que contactan y se mezclan en su límite altitudinal inferior con los encinares de *Quercus ilex* y pinares de *Pinus halepensis*, y en el superior con los pinares de *Pinus sylvestris*. En su misma banda altitudinal se alternan con quejigares de *Quercus faginea* y sabinares de *Juniperus thurifera*. El cortejo florístico está constituido por individuos dispersos o golpes de arce (*Acer monspessulanum*), boj (*Buxus sempervirens*), *Rhamnus saxatilis*, *Juniperus communis*, *Cistus laurifolius*, *Cornus sanguinea* o *Crataegus monogyna*. En las altitudes más bajas se observa la entrada de especies como el romero (*Salvia rosmarinus*), el enebro (*Juniperus oxycedrus*), la lavanda (*Lavandula latifolia*) y algunas fabáceas (*Genista scorpius*, *Erinacea anthyllis*).

La plantación

Fue necesario realizar un desbroce previo en una parte de la zona a repoblar con maleza que impedía realizar los trabajos de eliminación de restos de corta, preparación del terreno y plantación. La eliminación de árboles quemados se realizó mecánicamente mediante un tractor provisto de desbrozadora de martillos y un operario con motosierra para cortar los árboles sin valor en el paraje. Lo que no se tritura se acordonará en línea de máxima pendiente. Las plántulas fueron instaladas por medio de la excavación de hoyas mecánicas de 60 x 60 x 60 centímetros como mínimo con la ayuda de una retroexcavadora. El marco a emplear fue de 3,00 x 3,00 metros para toda la superficie. En total se realizarán 8.167 hoyas semiabiertas, dando una densidad de plantación de 1.111 pies/ha. Las especies plantadas son *Quercus humilis*, *Acer campestre*, *Acer monspessulanum*, *Quercus ilex*, *Sorbus doméstica* y *Quercus* en cuatro rodales de diferente mezcla y composición.

Datos de contacto: Cruz Roja Española
Asunción Montero Fuentes
Email: asuncionmontero@cruzroja.es
Teléfono: 913354655
www2.cruzroja.es